

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 151-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 12 de diciembre de 2019.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 3105-2019-FIQ) recibida el 03 de diciembre de 2019, de los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita BARRIENTOS TECKSE JULIANA BRANCHESCA, con código N° 1026120418 y el señor FIGUEROA CARBONEL RAUL ALEJANDRO, con código N° 1126110017 por el cual solicitan inscripción del Tema de Tesis, designación de Jurado Evaluador y asesor para la aprobación del Proyecto de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis N° 021-2019-UIIQ-FIQ, recibido el 09 de diciembre de 2019, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE AISLAMIENTO TÉRMICO PARA PROTECCIÓN DE TANQUES ESFÉRICOS A PRESIÓN PARA ALMACENAMIENTO DE GLP", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita BARRIENTOS TECKSE JULIANA BRANCHESCA y el señor FIGUEROA CARBONEL RAUL ALEJANDRO;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "DISEÑO DE UN SISTEMA DE AISLAMIENTO TÉRMICO PARA PROTECCIÓN DE TANQUES ESFÉRICOS A PRESIÓN PARA ALMACENAMIENTO DE GLP", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita BARRIENTOS TECKSE JULIANA BRANCHESCA y el señor FIGUEROA CARBONEL RAUL ALEJANDRO, integrado por los siguientes docentes:

JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	PRESIDENTE
02	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	SECRETARIO
03	Ing. RANGEL MORALES FABIO MANUEL	VOCAL
04	Ing. IPANAQUE MAZA CALIXTO	SUPLENTE
05	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia de los interesados y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 10 de enero de 2020, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Evaluador, UIIQ, Interesados y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica